

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRÓNICA

PUBLICIDAD D.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.
 Los originales no se devuelven.
 No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1,25 ptas.—En provincias, trimestre, 3 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
 La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

Clinica especial de enfermedades de los ojos

Don Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología, Médico Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de SALAMANCA,

pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Badajoz, del 1 al 17 de Diciembre; hospedándose en el

Hotel Paris

Crónica

La última crisis, que se ha solucionado dando el poder á los conservadores, será causa, probablemente, de que Sagasta desaparezca de la escena política y de que se disuelva el partido llamado liberal.

Nada perderá con ello el país. Sagasta, por su avanzada edad, no puede ya estar al frente de los negocios públicos: y aunque pudiera, nada había de hacer en favor de la libertad.

El hombre que empezó su carrera política de un modo tan brillante, la concluye de una manera desdichada.

La historia tendrá que ser con él muy severa.

La disolución del partido fusionista, en el que si hay hombres que aman de veras la libertad figuran otros que estarían mejor entre los nocedalinos, está muy justificada.

Un partido sin ideas, sin principios, sin programa, que en veinte y un mes no ha solucionado ningún problema, que no ambiciona el poder mas que para repartirse los destinos públicos, no tiene ya razón de ser y es una perturbación para la política.

Se harán trabajos para organizar otro partido liberal con tendencias radicales; pero si se forma y obtiene algún día el poder, tocará obstáculos si intenta seguir el camino del progreso.

El régimen actual... no es compatible con lo que el país anhela.

Del nuevo Gabinete nada diremos hoy: aguardamos sus actos para juzgarle. Los de ahora están reducidos á los nombramientos del alto personal, esto es, al reparto del presupuesto.

Pacotillas

El Gobierno inglés anda buscando tres y medio millones de barras de oro que han desaparecido del Transvaal donde estaban ocultas.
 Por de pronto ya sabe que esas barras

de oro han sido transvaaladas al doctor Leyds.

Como este doctor las reciba antes de que los ingleses las intercepten, se quedan sin ellas.

De lo cual me alegraré infinito. Porque si estaban ocultas en el Transvaal, no son de los ingleses. Los cuales está visto que para apoderarse de lo que no es suyo, no se paran en barras.

Leo.

El Cardenal Casañas, en su visita á Cádiz, excitó al pueblo para que se enseñara la doctrina en catálan.

Ya sabe lo que tiene que hacer el nuevo ministro de Instrucción pública, derogar el decreto de Romanones. Porque no lo acepta el Obispo de Barcelona.

En una casa que estaban demoliendo los albaniles en Liria (Valencia) apareció un gran tesoro en onzas de oro y monedas de plata de Carlos IV y de Fernando VII.

¡Cuántos pobres habrán vivido en aquella casa sin sospechar que tenían al alcance de la mano una fortuna!

Lo raro es que el alma del que la escondió no apareciera por allí todas las noches á ver si se la podía llevar.

¡Porque por algo se murió sin descubrir á nadie el secreto!

Ahora ya sería inútil que se presentara, aunque no fuera mas que á pedir que se invirtiera en misas su tesoro.

Ya se guardará bien de hacerlo, por si acaso el que ha entrado en posesión de esa fortuna, tiene en su casa una escopeta.

ESTRAÑA.

Escribiente

para oficina mercantil ó despacho particular, se cita colocación uno con buena instrucción.

En la imprenta de este diario, Larga, 48, se reciben avisos.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

De todo un poco.

El periódico de Lisboa *O Diario*, propiedad de los antiguos redactores de *O Século*, va á introducir grandes mejoras en el mes actual.

La publicación se verificará en máquina rotativa propia, de M. Rinoni lo que le permitirá dar más magnitud á sus diferentes secciones y crear otras de reconocido interés, pues no solo la forma del periódico será mayor, sino que aparecerá con ocho páginas los domingos, siempre que fuese preciso.

El colega lisboense, que cuenta con buena sección telegráfica, 250 agencias de venta y 300 correspondientes, quedará instalado en un espacioso edificio de la rua de la Atalaya y aumentará el número de correspondientes.

Damos la enhorabuena á *O Diario*, porque las mejoras que quedan indicadas, revelan que para aquel periódico marchan bien los negocios.

Vida nueva

Con este título ha empezado á publicarse en Madrid un periódico semanal que tratará de política, arte y literatura. A juzgar por los dos primeros números

el nuevo colega ha de alcanzar los favores del público.

Sumario del número 2: León Tolstoi, A los trabajadores.—C. Barjela, Crónicas.—Pedro de Répide, L. Canción del alma en pena.—Bernardo G. de Candamo, De Teatros.—Timón de Atenas, Conferencias de Obispos.—Charles Morrice, Benlliure.—J. Benavente, Alma Triunfante.—Salvador Rueda, La voz de María Guerrero.—R. Godoy, Impresiones de Arte.—R. Sánchez Diaz, Entre Lobos.—Rafael Urbano, No hay Decadencia.—Pedro Barrantes, Politiquilla.—Y otros trabajos de distinguidos escritores.

Administración: Eguiluz 7, duplicado, Madrid; 1,50 pesetas trimestre.

Sección Oficial

El «Boletín» del 5 publica:

Edicto del Gobierno civil anunciando que los Sres. Barros y compañía, de Fregenal, han solicitado establecer una servidumbre de paso.

Edicto del Gobernador civil anunciando que D. Antonio Lopez Carrasco, ha acotado para los efectos de la ley de caza, las fincas «Pilonas» y «San Juan.»

Circular de la Junta provincial de Instrucción pública para que los establecimientos de enseñanza privada que no hayan llenado ciertos requisitos, lo verifiquen en el plazo de ocho días.

Registro de la mina de hierro «Segundo Gran Cobo», término de Cabeza del Buey, hecho por D. Eugenio Serrano á nombre de D. Antonio Rodríguez Mola.

Otros de las minas de carbón «Manuela Suena» y «Moreno Gil», término de Zalamea hechos por D. Francisco Moreno de Gil.

Edicto del Alcalde de Fregenal anunciando para su provisión, la creación de una plaza de matrona titular, con el haber de 500 pesetas.

Edictos de varios Alcaldes anunciando subastas, y la exposición al público de repartos, cuentas, etc.

Relación de las minas que van á ser demarcadas.

Edicto del Administrador de Aduanas anunciando una subasta para el 15 del actual.

Otro del Juez de primera instancia de esta ciudad, anunciando la subasta que se celebrará el 5 de Enero, de dos casas en esta ciudad, calle del Brocense, núm. 9 y 10, embargadas á D. Silverio Mora, en unos autos ejecutivos.

Sección Regional.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA
 Castuera 30 Noviembre 1902.

Mi querido amigo: Ruego á V., se sirva publicar en su apreciable diario la siguiente carta:

Sobre cosas de Benquerencia

Comunicado

Sr. Director de LA COALICIÓN.

Muy señor mío: A la cariñosa solicitud de su buen amigo, tengo que agradecer el haber leído la *carta abierta* que publica el número de su ilustrado periódico correspondiente al día 24 del actual, autorizada por el joven Antonio Triviño Caballero y fechada en Benquerencia á 18 del corriente mes. Le llamo joven creyendo que no considerará ofensiva la calificación, porque es quinto del reemplazo del año actual por aquel pueblo, edad propia para pensar en el porvenir, en vez de ocuparse de lo que solo á los

hombres las leyes autorizan para ventilar y resolver.

Hace tiempo que viene invirtiendo sus ócios dicho joven en dirigir comunicados á ese periódico, censurando en forma destemplada, la marcha de la administración de aquel Municipio, y de los que él supone que son sus inspiradores, hasta el punto de haber llamado estúpidos á sus habitantes porque la consideran buena, desmintiendo sus afirmaciones, cuando la apoyan y secundan las cinco sextas partes de aquellos vecinos. A ninguno de esos comunicados he querido contestar en defensa del pueblo donde nací y me he criado y de su administración municipal, ni he querido que contesten mis amigos, porque consideraba que no debía discutirse con un niño, ni hacerse caso de lo que dijera, y porque tenía en cuenta la frase de Aristipo, cuando asustado de una tempestad excitaba la risa de los ignorantes que carecían ó aparentaban carecer de medio, les decía *hay mucha diferencia entre lo que tenemos que perder*. Pero en vista de la *carta abierta* antes citada, me decidí á quebrantar mi propósito, para que la opinión pública juzgue á cada uno según merezca, sin perjuicio de la demanda conciliatoria que deduzco contra dicho joven, para entablar después las acciones que crea procedentes, en vindicación de mi buen nombre, que ese joven pretende empañar y deslucir.

Y antes de entrar en el fondo de mi contestación, debo dar á conocer á los lectores de su periódico los vínculos que con ese joven me han unido. Hace tres años, se encontraba en Benquerencia, sin ocupación de clase alguna, y me pidió su padre que gestionara para él una de las treinta plazas de alumno de la Escuela Normal de esa capital, únicas que entonces podían concederse. Defiriendo á los deseos del padre, escribí á mis amigos de esa ciudad, los que me contestaron que podía mandar al joven Triviño, en la seguridad de que sería admitido, como lo fué en efecto. Al llegar los exámenes de fin de curso, el padre me pidió que lo recomendara para que fuera abrobado, lo cual verifiqué, y el joven Triviño no tuvo tropiezo de clase alguna en la aprobación de las asignaturas que había cursado. Al año siguiente hice las mismas recomendaciones por exigencia de su padre, y también fueron favorables los resultados. Y no fué eso solo lo que hice por el autor de la *carta abierta*. Cuando se encontraba apurado de recursos, me escribía cartas como la siguiente:

«Badajoz 11 de Marzo de 1900.—Señor D. Juan Alfonso de Tena.—Querido tío: Cuéstame trabajo recurrir á V. pero hace bastante tiempo escribí á mi padre y hasta la fecha no me ha contestado. Vergüenza me cuesta tener que molestarle, pero el abandono de mi padre me obliga á ello, máxime cuando no tengo otra persona á quien recurrir. Hace algunos días cumplió el mes de pupillage, y no he podido pagarlo por la razón arriba expresada. También carezco de todo recurso para satisfacer ciertos gastos propios de la carrera, pues con frecuencia tenemos que sacar apuntes, nuevos programas, y aun nuevos libros de texto, lo cual no puedo adquirir por no disponer ni de un solo céntimo. Esta es mi verdadera situación. La suma que adeudo á la casa en que me hospedo es 50 pesetas, incluyendo el labado y planchado, lo demás queda á su voluntad. Próximo el día de San José, han dispuesto los alumnos hacer un regalo á todos los profesores de este nombre, entre los cuales se halla un X y mi mayor deseo, como es consiguiente, sería poder contribuir á dicho objeto. Sin más recuerdos á la familia y V. mande lo que

quiera á su sobrino, Antonio Triviño, Arco Agüero. 21.

Y V. y los lectores de su periódico, asombrados seguramente, de que favores de esa naturaleza se paguen con la injusticia y la ingratitud que resulta de lo dicho, se preguntarán las causas de ese proceder, y yo voy á contestar que no puedo atribuir las más que al despecho que pueda haberle producido mi negativa á seguir sacrificando mi bolsillo, en beneficio de quien tan mal agradece los favores que recibe; porque he de advertir aquí que ese joven no me decía siquiera con Dios cuando venía á vacaciones y me encontraba en la calle; y el haber retirado mi apoyo á su padre, que por mi recomendación desempeñó durante cinco años seguidos la Alcaldía de Benquerencia, la que tuvo que dejar en cuanto yo le retiré mi protección, que era lo único que lo sostenía.

Y dado á conocer el autor de la *carta abierta*, al que reconozco la buena cualidad de ser amante de la belleza en su más espléndida expresión, que es la mujer, voy á contestar con la mayor templanza posible, y de una sola vez, á tan *ilustradísimo* escritor. Efectivamente, tengo el honor de desempeñar hace cinco años, el cargo de Secretario de este Ayuntamiento, y además mis parientes y amigos de Benquerencia, hacen también la merced de consultarme los puntos que ellos estiman dudosos, y á los que consideran que mis escasos conocimientos pueden dar solución adecuada. Uno de los casos consultados, fué el siguiente: que en los años 1894 ó 95, por no haber recaudador en la Zona á que Benquerencia pertenece, tuvo que encargarse aquel Ayuntamiento de la recaudación de contribuciones. Desempeñaba entonces aquella secretaria de Ayuntamiento D. Manuel Triviño y Gallardo, que es el padre de la novia del autor de la *Carta abierta* á que contesto, y era Alcalde un querido amigo mío, que por su carácter bondadoso y por demás desinteresado, se ocupaba poco de la Alcaldía, dejando que el Secretario hiciera lo que quisiera, mientras él sólo se ocupaba de dar tertulia á las personas que concurrían á la casa del Secretario en la que él vivía, por tener la residencia su familia en la aldea del Huelchal. Al encargarse el Ayuntamiento de la recaudación, el Secretario no estampó en el libro de actas el acuerdo que el Ayuntamiento tomara designando la persona que había de encargarse de la recaudación de contribuciones, puesto que no había de estar el Ayuntamiento constituido constantemente para hacer la recaudación, y él hizo la cobranza, firmando los talones de los contribuyentes, percibiendo su importe y ejerciendo todas las funciones propias del recaudador. En las cuentas del Agente del Ayuntamiento en Badajoz, aparecen ingresadas por contribuciones, varias cantidades, con fondos procedentes de intereses de inscripciones del municipio, las cuales no han sido reintegradas á la Depositaria municipal, y me consultaron mis amigos, quien debía hacer ese reintegro, á lo que contesté, que el que hubiera verificado la cobranza, puesto que había realizado las cuotas y no contaba que les hubiera dado su legítima inversión. Como faltaba el acuerdo designando el recaudador, practiqué el Ayuntamiento una información para averiguar quien había cobrado las cuotas y los mayores contribuyentes declararon unánimemente que la recaudación la desempeñó D. Manuel Triviño y Gallardo, el cual las cobraba de los contribuyentes y firmaba los recibos correspondientes, de los cuales presentaron una multitud que fueron unidos á la información como justificante. Con esa base el Ayuntamiento acordó requerir al D. Manuel Triviño para que verificara el reintegro de las cantidades que había cobrado y no había ingresado, y á ese acuerdo le llama el joven Triviño acuerdo descabellado porque no se han dirigido los procedimientos contra los concejales de entonces, que ninguna intervención tuvieron en la cobranza.

J. ALFONSO DE TENA.

(Se concluirá).

Crónica Local

De lamentar es que por causa del último cambio político, cese D. Leopoldo Riu y C. de arca en el cargo de Gobernador civil de esta provincia.

El Sr. Riu y Casanova, que profesa sinceramente ideas de paz, es un hombre de claro entendimiento, de afable trato y de intachable moralidad; circunstancia de mucha valía en los desdichados tiempos que corren. Es, en una palabra, un cumplido caballero.

Medita sus resoluciones; tiene la rectitud por norma, al dictarlas y firmeza de carácter.

Reune, pues, las cualidades necesarias para ser un buen Gobernador.

Este es, al menos, el juicio que nosotros hemos formado; á nadie puede parecerle sospechoso, toda vez que en política pensamos de distinta manera que el Sr. Riu y Casanova.

Tan pronto como se recibió aquí la noticia de que el Sr. Silvela estaba encargado de formar Gabinete, presentó la dimisión el Alcalde de esta ciudad D. Ignacio Santos Redondo.

Acercos de quien sea la persona que haya de reemplazarle en la primera vara, circulan distintas versiones.

Unos creen que será Alcalde D. Mario González de Segovia, y otros suponen que lo será D. Mario Pesiny ó D. José Muñoz.

Tampoco falta quien hable de don Eduardo Morán.

Suponemos que el nombramiento recaerá en la persona que designe el jefe del silvelismo local don Luis González Chacón, que salió anteayer para Madrid.

La Comisión de Ornato, haciendo uso de la autorización que le dió el Ayuntamiento, ha dispuesto que los ocho arcos voltaicos de 500 bujías adquiridos por dicha Corporación con motivo de los festejos de Agosto, se establezcan en los puntos siguientes:

Dos en el paseo de San Juan.

Dos en el de San Andrés.

Dos en la plaza de la Soledad.

Y los otros dos junto á la puerta de Palmas.

Respecto á la calle de Morano Nieto, la Comisión entiende que debe aplazarse el establecer en aquella arcos voltaicos, hasta que se realicen las obras proyectadas en el edificio que fué convento de Santa Catalina y en el Casino de Badajoz.

Por una moza barbiana

Tanin se quedó pelón,

Si quiere otra vez caballo,

Use el *Petróleo Sansón*.

La Dirección general de Clases pasivas ha acordado conceder la pensión anual de 1200 pesetas á D.ª Jacoba Pinna, viuda de don Rufino Enriquez.

Y la de 1277'50 pesetas á don Julio Andran y hermanos.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del DR. CALDERO. En farmacia 1'50 pesetas caja; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Farmacia de Sto. Domingo

EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos ó glicero-fosfatos.—Una peseta frasco.—Un litro, 2'50 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble canula, 3'50 pesetas.

HIJERRO DIALIZADO, 50 céntimos frasco.

Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39.

Liceo de Artesanos

Con un lleno colosal verificóse la función que hubo anoche en esta sociedad.

El salón; cusado de mujeres hermosas, ofrecía un brillante aspecto.

El *pañuelo blanco*, que es la obra que se puso en escena, es una de las mejores que ha escrito Eusebio Basco; abundando en ella situaciones de gran efecto, que encantaron al público.

La Srta. Elena Torres, que lucía un traje elegantísimo, bordó—asi puede decirse sin incurrir en exageraciones—el papel de Clara. No fué su labor la de una aficionada, sino la de una verdadera artista.

En sus escenas con el conde dió á cada frase el matiz que requiere: cuando aquél cogió el sombrero que el pasante de colegio dejara por equivocación encima de la mesa, estuvo admirable al fingir á maravilla; que no se atreva á explicar la causa de estar allí el sombrero mencionado, y como la Srta. Torres, que tiene tanta aptitud para el arte dramático, ha podido permit-

CAFÉ

El consumidor inteligente, el que sabe apreciar lo que es aroma de café, el vicioso que conoce el verdadero color, el que saborea y distingue, solo toma café de la marca de **La Estrella**.

Se sirven los pedidos en gran velocidad desde un kilogramo en adelante.

DEPÓSITO GENERAL:

BADAJOS

Casa de D. José Gómez Tejedor.

CALLE DE MUÑOZ TORRERO, NÚMEROS 13 Y 15

necer alejada de la escena más de veinte meses?

La Srta. Petra Valerio Valle,—que lució igualmente un traje lindísimo—interpretó con gran acierto y envidiable naturalidad, el papel de la condesa. Posee aquella señorita una voz tan dulce, tan bien timbrada, que cuando, por exigencias de las obras tiene que expresar el dolor, su acento conmueve de un modo profundo. Anoche, al revelar á Clara, en el segundo acto, la pena que embarga su corazón, impresionó vivamente al público.

La niña Camila Coronel que es muy mona y muy inteligente, desempeñó el papel de Rosita con un cariño y una gracia que cautivaron á la concurrencia, valiéndole muchos aplausos. Pocas niñas de su edad—cinco años—son capaces de expresar con acento tan apropiado las frases tiernísimas que Eusebio Basco pone en boca de aquel ser angelical.

El niño Enrique Cabezas, muy mono también, llenó su cometido á pedir de boca, y con su vivacidad contribuyó á dar vida á la última escena de la obra.

Eladio Romero fué anoche un actor de los de primera fila. El papel del conde es uno de los que mejor ha interpretado desde que rinde culto al arte. En las escenas con Clara, rayó á gran altura: al final de la comedia, cuando ya está en buen camino, y le manifiestan que el pañuelo blanco lo ha bordado una señorita, dijo muy bien, pero muy bien, la frase: «Bonita ¿eh?»

El Sr. Fernandez (D. Manuel) y el señor Lara supieron cumplir al convertirse el uno en un oriado y el otro en un pasante colegio.

Los intérpretes de *El pañuelo blanco* fueron llamados al palco escénico á la conclusión de todos los actos de la comedia.

Riciban nuestro más sinceros plácemes por el triunfo alcanzado anoche, y que se repetirá de seguro siempre que ejecuten las obras dramáticas del modo magistral que representaron la que nos ocupa.

Se nos olvidaba decir que la escena estuvo amueblada con propiedad y lujo; por ello y por el éxito de la obra merece un elogio el director de la sección dramática Sr. Yustas.

El baile con que concluyó la función, estuvo concurridísimo, prolongándose hasta las tres y media de la madrugada.

TALLERES

DE

Ebanistería y Tapicería

DE

LUCIANO DE SANTIAGO

Arias Montano 15, (antes Sal) bajo, dcha.

BADAJOS.

Para vinos añejos los de D. Pedro DO MECQ. No hay más que ver los éteres que desarrollan y los aromatizan con un olor *sui generis*, exquisito, inimitable, superior.

TEATRO

Antesnoche, vigésima de abono, se presentó *El Saito del Pastegoo*, obra que siempre ha gustado aquí; y sin embargo, en la función de que hablamos, escaseó la concurrencia.

La interpretación, sin ser una cosa notable no dejó de satisfacer al público, que más de una vez premió la labor de los artistas con bastantes aplausos.

El Sr. Martínez cantó muy bien la parte de D. Estor, se re todo la suya en el cuarto del tercer acto; pero no escuchó aplauso alguno. Nosotros se lo enviamos desde aquí.

Nada dijimos anteayer de las deficiencias observadas en la representación de *Los Sobrinos del Capitán Grant*.

Olvidaremos ese olvido aconsejando á la empresa que procure remediar tales faltas ó prescindir de ciertas obras, sino hay decorado para presentarlas medianamente y así evitará las protestas del paciente público.

Añoche con un lleno completo—hasta decir que hubo que cerrar la taquilla—hubo en el teatro función de gala. Se pusieron en escena *«El cabo primero»*, *«El bateo»*, *«La bandera»* (estreno) y *«La travera»*.

Por no disponer de tiempo ni de espacio nos limitaremos á decir que los artistas oyeron muchos aplausos, que en *«El bateo»* repitió los couplets el Sr. Vivas y que en *«La travera»* fué ovacionada como en las anteriores representaciones de la obra, la Srta. Hoyos.

En *«La Bandera»* fué llamado al palco escénico su autor D. Luis Lacoste.

Ahora, en nombre de los concurrentes y con especialidad de los que acostumbraban á ir al teatro, hacemos á la empresa la súplica de que no quede el teatro casi á oscuras durante la representación de las obras. Puesto que con la entrada de ayer tarde y la de anoche se ha resarcido de los quebrantos de los días anteriores, lo cual celebramos; no economice la luz.

¿Seremos atendidos?

BAMBALINA.

Cognacs Henri Garnier y C.ª

Barainca é hijo,

Dentistas.

MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL

Badajoz

Servicio telegráfico

Lo que se dice

Madrid 9 (1'30).

Se dice que el Ministro de la Gobernación, Sr. Maura, prepara un decreto ordenando que desde primero del año próximo se formen Ayuntamientos con los mayores contribuyentes de cada pueblo.

Varias noticias

Madrid 9 (1'35).

El Gobierno ignoraba que varios Gobernadores de provincia, rechazan los cargos para que han sido nombrados.

En breve se hará una combinación de magistrados.

Silvela aplaza la provisión de senadores vitalicios hasta después de las elecciones generales.

Propósitos reformistas

Madrid 9 (1'40).

El Gobierno realizará muchas reformas por decreto, dando cuenta después á las Cortes.

Sobre los cambios

Madrid 9 (1'45).

El ministro de Hacienda, Sr. Fernández Villaverde, estudia las medidas que sea conveniente adoptar, para equilibrar en breve los cambios con el extranjero.

Tip. de Antonio Arqueros. Larga 48.

Sociedad anónima "Aguas del Gévora.

BADAJOS

ESTADO DE SITUACIÓN EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1902

Activo	Pasivo
Primitiva Sociedad «Aguas del Gévora»..... 922.746 33	Capital..... 1.395.000 00
Accionistas..... 1.680 00	García, Ferreira y Comp.ª 65.000 00
Ayuntamiento de Badajoz. 82.199 11	anualidades.....
Diputación provincial.... 37.377 18	Obligaciones emitidas en 31 de Enero de 1902.... 750.000 00
Contadores en amortización y tres nuevos..... 680 35	Abastecimiento de agua y otros..... 57.738 54
Valores en cartera..... 884.500 00	Varios acreedores..... 9.358 09
Gastos generales..... 48.706 24	
Gastos, casa de Maquinas. 12.535 33	
Personal..... 15.094 66	
Obras, Presa de Embalse.. 162.405 59	
Expropiaciones nuevas... 52.867 95	
Caja..... 3.209 61	
Intereses de las obligaciones emitidas..... 16.134 56	
Varios deudores..... 36.959 67	
2.277.096 63	2.277.096 63

Badajoz 7 de Diciembre de 1902.—El Director Gerente, Pedro Molina.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Colle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matrículas de honor 20

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 96 por 100 de los exámenes verificados

Nueva Cordonería y Pasamanería

DE

JOAQUIN RUFETE

C, Calle de la Soledad, núm. 6

BADAJOS

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapños, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6.—Badajoz.

Perfumería y Pasamanería

DE

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases, á 0'90 pesetas la fanega.

Vigas de Pith-Pine (Tee) á 200 ptas. metro cúbico.

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asiera para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOS.

Linea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase

CABAÑAL

saldrá de este puerto el día 5 del actual, con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú de Guisols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrison y C.ª Ld. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

A. DONCEL.

SUCESOR DE TORRALBO.

Grandes colecciones de capas, paño y piel para señoras, boás, esclavinas y cuellos.

Buen surtido en alfembras, lanería, sedería, terciopelos, felpas, cortinas, yutes, géneros blancos, camisetas, calcetines y paraguas.

Esta casa cuenta desde esta temporada con una SECCION «ESPECIAL» en géneros para trajes de «CABALLEROS»; los impermeables sin goma CHRISTIAM y mantas para viaje.

Unica que tiene los abrigos rusos de Palmas de Mallorca, y el marselles del mismo género.

CANTADO.

ELEGANCIA.

VENTA A

HABE VERDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS

QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios

Camas de matrimonio con barra dorada desde 28 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comederos, despachos y muebles de ca-pribo se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

PLAZO.

ECONOMIA.

VENTAS AL

Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá a estas horas ya le ha debilitado a usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Padres del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

AGENDA DE BUFETE ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1903

EDICION ECONOMICA	
Edición de dos días en plana, encartonada, sin papel secante.	1,50 pesetas.
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	2,00 —
EDICION COMPLETA	
Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante.	2,50 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	3,00 —
Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante.	4,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	5,00 —

CONTIENE

Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagares.—Guía de ferrocarriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de Madrid, con todas las curiosidades que encierra. Diario en blanco para apuntes de todos los días.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

DISPONIBLE

La Fortuna Las Colonias.

Quincalla, Paquetaria y Aguardientes

JAIMÉ GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFE, MANTECA DEL RÍNO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PASTAS Y HORRILLAS y otros.
CHOCOLATAS, todas las renombradas fábricas, así como los de JUNCOSA, con preciosos objetos de cristal y porcelana.
LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 46 ramos ó sea libra antigua. Se expende desde hoy en estos establecimientos.
Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.
ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS COOPERATIVAS

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

GARANTIAS
CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000
RESERVAS..... " 14.780.951'34
Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 Diciembre de 19 2:

Por seguros vida..... Ptas. 280.030.228'55	} 403.595.447'55
Id. id. accidentes..... " 123.565.219	
Pagado á los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 23.750.278'39	

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicios inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.
Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA,
Delegado é inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 16, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 40.—Agentes: D. Cirilo Quijano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Cabello y D. Julia Hernández.

Disponible

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

ANTONIO COVARSI

BADAJOS.

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Anónima

«UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS»

Arrendataria de la fabricación y venta de pólvoras y materias explosivas

AGENTE DE ADUANAS.

Polvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.

REVOLVERS, ESCOPETAS Y CUMONTURAS, BRIDAS BOCADOS CHILLOS DE MONTE. | ESTRIBOS, ETC.

Especialidad en Escopetas marca COVARSI, garantizadas.

Obras musicales. Papel pautado Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Se compran cuadros y objetos antiguos

Se facilitan Catálogos gratis de los efectos de la caza

Pianos á plazos de 5 duros mensuales

los vende los Sres. Ortíz y Gussó de Barcelona, franco de todo gasto en Badajoz

PEDRO DOMECQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730.

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra

Pedid especialmente

Cognac de "Pedro Domecq,"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Verificándose años de éxito creciente. Únicos aprobados y reconocidos por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos distinguidos las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

PRECIO BUENO

Meléndez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torrero (antes Gobernador).

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELÉNDEZ VALDES (ANTES GRANADO). NUM. 47.

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 45